

Funcionarios de Carrera CM - Grupos A y A/B (Admón General y Especial - Seguridad y Salud en el Trabajo, Prev. Ries. Laborales y Gestión Empleo)

*Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
Libre Designación Convocatorias 27/03/2025*

Órdenes de 17 y 18 de marzo, de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por las que se aprueban **convocatorias públicas** para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por el procedimiento de **Libre Designación**.

4 PLAZAS

- 2 plazas - Grupos **A** - Nivel: **30**.
 - Puestos **37988 y 50506** - Subdirector General de Análisis Regulatorio de Internacionalización y **Jefe de División de Análisis**.
- 1 plaza - Grupos **A/B** - Nivel: **26**.
 - Puesto **32635** - Serv. Publicaciones y Redes Sociales. Administración Especial - **Técnicos Superiores Especialistas (Seguridad y Salud en el Trabajo, Prevención de Riesgos Laborales y Gestión de Empleo)**.
- 1 plaza - Grupo **A** - Nivel: **28**.
 - Puesto **60976** - Jefe de Unidad Técnica de Innovación y Atención a la Diversidad. Administración General y Especial - **Técnicos Superiores Especialistas (Seguridad y Salud en el Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales)**.

UNIDADES ORGÁNICAS

Viceconsejería de Economía y Empleo - **Dirección General de Economía** - Subdirección General de Análisis Regulatorio e Internacionalización.

Organismo Autónomo Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo - Secretaría General - Área de Cultura Preventiva - Servicio de Publicaciones y Redes Sociales y Unidad Técnica de Innovación y Atención a la Diversidad.

REQUISITOS

Se recogen en las correspondientes convocatorias *-enlaces al final-*. Los requisitos y condiciones de participación han de **poseerse en la fecha de entrada en vigor** de la presente convocatoria y mantenerse hasta la resolución del procedimiento.

SOLICITUD

- **MODELO**: Las solicitudes se formularán **telemáticamente** (a través del certificado electrónico o firma digital)

- **MODELO.** Las solicitudes se formularán telemáticamente (a través del certificado electrónico o firma digital), cumplimentando el modelo normalizado de "**Solicitud de Provisión de Puestos de Trabajo**", al que se accederá desde la web <https://tramita.comunidad.madrid>, seleccionando la convocatoria correspondiente y adjuntando la documentación que hubiera de aportarse. En el supuesto de que algún funcionario presentase la solicitud de forma presencial será requerido para que la subsane a través de su presentación electrónica, considerándose a todos los efectos como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que se haya realizado la correspondiente subsanación.

- **PLAZO:** Hasta el **21/04/2025** (15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOCM).
- **LUGAR:** En el Registro electrónico de la Comunidad de Madrid o en la forma establecida en la **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**. La solicitud junto a la documentación, se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería convocante.

ÓRDENES DE 17 Y 18/03/2024. PUBLICADAS EN BOCM DE 27/03/2025

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2025/03/27/BOCM-20250327-7.PDF

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2025/03/27/BOCM-20250327-12.PDF